



1. OBJETIVO

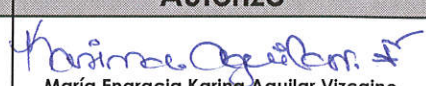
Establecer los lineamientos y criterios de las actividades realizadas por el Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano, dentro de los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

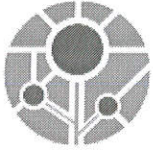
2. ALCANCE

Aplicable para el personal del Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano en los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

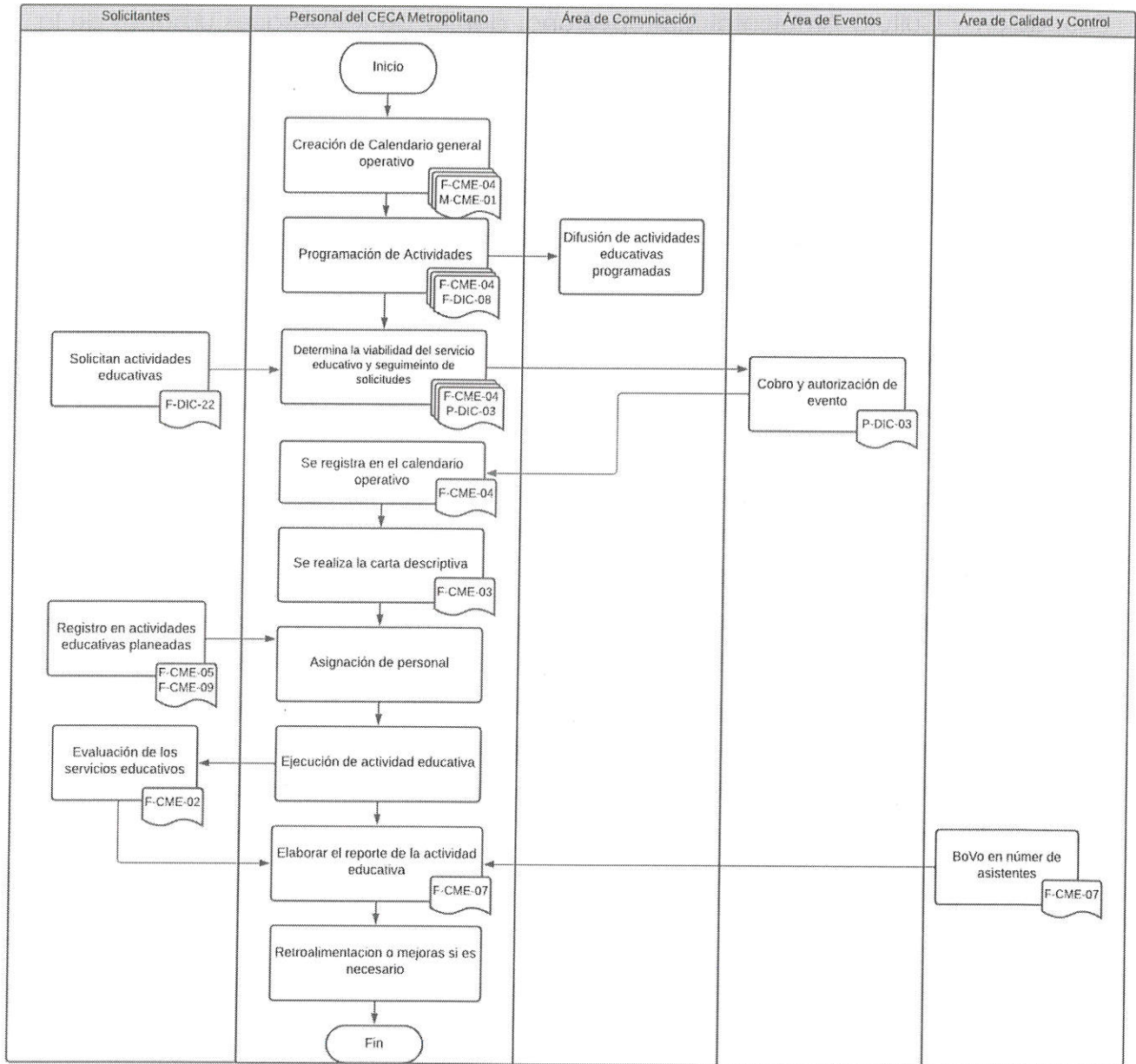
3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Actividades planeadas:** Son aquellas actividades que forman parte del programa anual de actividades del CECA Metropolitano, poseen una fecha establecida y están próximas a ejecutarse.
- 3.3. Actividades solicitadas:** Son todas aquellas actividades que surgen a partir de solicitudes de servicios educativos de manera semi espontánea, las cuales al cumplir con todos los requisitos para su ejecución y a su vez se cuente con el personal capacitado para realizar la actividad, son aceptadas y realizadas.
- 3.4. CECA Metropolitano:** Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano.
- 3.5. Google Drive:** Servicio de almacenamiento de datos en internet que permite crear, almacenar y subir archivos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026



4. DIAGRAMA DE FLUJO, ROLES Y RESPONSABILIDADES



Elaboró	Revisó	Autorizó
<p>Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación</p>	<p>María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos</p>	<p>María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas</p>
<p>Lugar: Guadalajara, Jalisco</p>		<p>Fecha: 27/febrero/2026</p>



5. REFERENCIAS




5.1. Tabulador de cobros por concepto de derechos vigente.

6. DESARROLLO

6.1. Definir si la actividad es programada o solicitada.

6.1.1. Las actividades generadas por el CECA Metropolitano están basadas en el **Manual Educativo M-CME-01**, estas actividades están divididas en dos categorías, programadas y solicitadas, las cuales pueden ser de tres tipos y de estas se desprenden las diversas actividades educativas ambientales que realiza El CECA Metropolitano, como se muestra en la siguiente tabla.

Categorías de actividades educativas ambientales	Tipos de actividades educativas ambientales	Actividades educativas ambientales
Actividades programadas o solicitadas	Servicios educativos	Sendero interpretativo, Introducción Histórica Ambiental, Recorrido nocturno, Campamento educativo, Espacio Cultura del Agua, Charla científica, Taller creativo y Cursos de verano
	Capacitaciones	Capacitaciones sobre los diversos temas socioambientales que implican a los bosques urbanos a personal trabajador de la Agencia, Servicio social, Prácticas profesionales y voluntarios.
	Construcción de ciudadanía	Recepción de voluntarios, asistencia a exposiciones o charlas en instituciones educativas, empresas o instancias públicas.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026






6.1.2. Las actividades educativas programadas son calendarizadas mensualmente en el **Calendario general operativo F-CME-04** por la Jefatura del CECA Metropolitano, el cual se va ejecutando en el calendario de Google Drive, para dar seguimiento por todo el personal del CECA Metropolitano. En caso de que dichas actividades requieren registro previo, como es el caso de los recorridos nocturnos y los campamentos educativos familiares, se utiliza el Formato **F-CME-09 Registro de participantes en actividades educativas CECAM**, con el cual se registran datos de los participantes necesarios para el control del ingreso y por seguridad y prevención de accidentes.

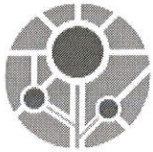
Nota: El **Calendario general operativo F-CME-04** es la base de la programación de las actividades del CECA Metropolitano y ofrece un panorama general para dar espacio a actividades solicitadas que se puedan ir integrando.

6.1.3. La Jefatura del CECA Metropolitano recibe las solicitudes de las actividades educativas solicitadas por parte de instituciones educativas, de cualquier persona o del área de eventos, corrobora la viabilidad operativa, suficiencia de personal, el respeto del mínimo y máximo de asistentes por actividad por parte del solicitante (mencionado en el **Manual Educativo M-CME-01**), consulta la disponibilidad en el **Calendario general operativo F-CME-04** y en el **Calendario Anual de Eventos F-DIC-08**.

Nota: Para determinar la viabilidad de las actividades educativas, estas son solicitadas por parte de las instituciones educativas, de cualquier persona o por el área de eventos, **con al menos 15 días de anticipación a la fecha solicitada para el evento**.

6.1.4. Una vez determinada la viabilidad del servicio educativo, la Jefatura del CECA Metropolitano deriva vía correo electrónico la solicitud a la Jefatura de Procuración de Fondos, para su atención y seguimiento correspondiente conforme al procedimiento de **Solicitud y Seguimiento a Eventos P-DIC-03**.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramirez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026






- 6.1.5. Una vez autorizado el evento, la Jefatura de Procuración de fondos, comparte el oficio de autorización con la Jefatura del CECA Metropolitano, quien es responsable de realizar el programa de manera mensual con las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04**.
- 6.1.6. A su vez, la Jefatura del CECA Metropolitano, programa las fechas en el calendario de Google Drive, el cual sirve como base para ejecutar y dar seguimiento a las actividades por parte de todo el personal del CECA Metropolitano.
- 6.1.7. De manera simultánea, la Jefatura del CECA Metropolitano integra las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04** al **Calendario Anual de Eventos F-DIC-08**.
- 6.1.8. El CECA Metropolitano centra sus acciones, temas y actividades en los calendarios escolares, efemérides y fechas ambientales importantes. Toda actividad programada es previamente informada a las áreas correspondientes para los apoyos necesarios y calendarización.
- 6.1.9. Para la solicitud de servicios como cursos de verano, el personal del CECA Metropolitano toma datos individuales de los participantes, como nombre, domicilio, padres o tutores y otros datos para la elaboración de sus gafetes, por seguridad y organización de la actividad educativa. Esto se encuentra en el formato **Ficha de inscripción curso de verano F-CME-05**, donde se cuenta con una sección de deslinde de responsabilidades y cláusula de confidencialidad, la cual es firmada por el tutor responsable del menor.

Nota: El personal del CECA Metropolitano tiene estrictamente prohibido el recibir por parte de cualquier usuario algún pago para apartado o liquidación en efectivo.

6.2. Designación y ejecución de actividades.

- 6.2.1. De acuerdo con la programación, se informa a las áreas que intervienen durante la actividad mediante un memorándum y/o correo electrónico sobre la información y fecha de la actividad a desarrollarse; se puede informar



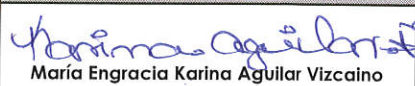
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026



también mediante el grupo del móvil de Telegram **I-CECAM Actividades educativas** o **I-VoBo Ecosistemas**, a los involucrados, con la finalidad de hacer de su conocimiento dicha actividad educativa y sus necesidades de logística.

NOTA: Acorde con la LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTILES indispensable la presencia de **1 adulto por cada 10 menores**, por lo que con base a dicho lineamiento se establecen las posibilidades operativas de atender actividades solicitadas o de realizar actividades planeadas.

- 6.2.2. Para cubrir todas las necesidades de materiales o equipo para las actividades, el personal del CECA Metropolitano, realiza las requisiciones correspondientes, en tiempo y forma, para que esta sea surtida de manera oportuna, contemplando una prevención de falta de material.
- 6.2.3. Una vez planeada, aceptada y agendada la actividad, el equipo de CECA Metropolitano realiza una **Carta descriptiva de servicio educativo F-CME-03**, donde se describe el eje educativo a usar, cuál es el tema, el tipo de servicio educativo, objetivos, duración, lugar, responsable de la actividad y materiales los cuales acorde a la actividad pueden ser papelería, didácticos o hardware, lo anterior para estructurar y ofrecer un servicio educativo de calidad.
- 6.2.4. El día de la actividad para retirar los materiales de los almacenes internos de CECAM utiliza el formato **F-ADF-40 Solicitud de Insumos de Almacén** los cuales se contrastan con el inventario del área.
- 6.2.5. De acuerdo a los días asignados, el personal de CECA Metropolitano lleva a cabo las actividades según la **Carta descriptiva de servicio educativo F-CME-03** correspondiente, considerando los protocolos de seguridad necesarios y haciendo uso de los formatos complementarios por actividad, **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02** y **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadajajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026



6.3. Difusión e información sobre las actividades próximas a ejecutarse.

6.3.1. La información de la actividad programada en el **Calendario general operativo F-CME-04** se envía por parte de la Jefatura o el Supervisor y Operador Educativo del CECA Metropolitano a la Jefatura de Comunicación y Atención a Medios, haciendo uso del formato **Solicitud de Contenidos Comunicativos F-DIC-02**, para que dicha jefatura realice las labores de difusión necesarias y acorde a sus procedimientos.

6.4. Evaluación y registro.

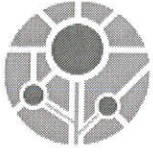
6.4.1. Al finalizar cada actividad, el personal del CECA Metropolitano realiza una evaluación a los asistentes acorde a la actividad que se llevó a cabo, a través de la **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02**. El número de participantes evaluados se determina conforme a los criterios establecidos en la siguiente tabla:

Participantes	Porcentaje de Evaluaciones
10-30	30%
30-100	20%
Más de 100	10%

6.4.2. Si el resultado de la **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02** es menor al **80%**, la Jefatura del CECAM realiza una acción correctiva siguiendo el **P-SGI-03 Acciones correctivas**, esto para asegurar la satisfacción de los asistentes a las actividades.

6.4.3. Posterior a la aplicación de la evaluación, el personal del CECA Metropolitano realiza un **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, con el cual se obtienen indicadores del número de personas atendidas, tipo de actividad educativa realizada, número de solicitudes de

Elaboró	Revisó	Autorizó
Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026

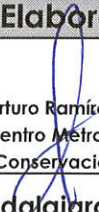




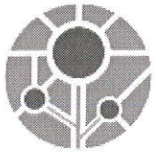
comunicación enviadas y lugar donde se realizó la actividad.

- 6.4.4. Dentro del mismo formato de **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, se contempla un espacio para que un Agente de Calidad y Control de el visto bueno del número de asistentes en la actividad y con ello reducir riesgos de soborno.
- 6.4.5. Los datos del reporte y los resultados de las evaluaciones que son obtenidos en cada actividad ejecutada se registran, en general, dentro de la base de datos correspondiente; estas bases de datos se guardan de manera anual con la finalidad de tener un registro.
- 6.4.6. Posteriormente, se archivan los documentos generados en la actividad, y el personal del CECA Metropolitano, realiza una retroalimentación para obtener oportunidades de mejora y críticas internas.
- 6.4.7. En caso de obtener un resultado no satisfactorio en la evaluación, se realizan propuestas de mejora, considerando también lo mencionado dentro de la retroalimentación, mismos que se plasman en el apartado de observaciones del mismo formato. Es importante considerar la opinión del usuario para saber el motivo de su resultado, así como sugerencias de mejora.



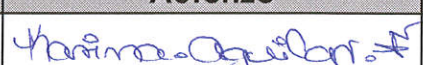
7. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (Interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Manual Educativo del CECA Metropolitano	M-CME-01	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico
Evaluación de servicios educativos	F-CME-02	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Agúilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026



Carta descriptiva de servicio educativo	F-CME-03	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico
Calendario General Operativo	F-CME-04	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico
Ficha de inscripción curso de verano	F-CME-05	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico
Reporte de Actividad Educativa CECA Metropolitano	F-CME-07	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico
Solicitud y Seguimiento a Eventos	P-DIC-03	Interno	1 año	Archivo Histórico	Archivo de Jefatura de procuración de Fondos	Electrónico y Físico
Solicitud de Contenidos Comunicativos	F-DIC-02	Interno	1 año	Archivo Histórico	Archivo de Jefatura de procuración de Fondos	Electrónico y Físico
Calendario Anual de Eventos	F-DIC-08	Interno	1 año	Archivo Histórico	Archivo de Jefatura de procuración de Fondos	Electrónico y Físico
Registro de participantes en actividades educativas CECAM	F-CME-09	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Edgar Arturo Ramírez Gómez Jefatura Centro Metropolitano de Conservación	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 27/febrero/2026